

Trayectorias combatientes: un análisis de las memorias del Centro de Ex Soldados combatientes de Mar del Plata (CESC).

Julieta Ressia.

Cita:

Julieta Ressia (2019). *Trayectorias combatientes: un análisis de las memorias del Centro de Ex Soldados combatientes de Mar del Plata (CESC)*. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/204>

Trayectorias combatientes: un análisis de las memorias del Centro de Ex Soldados combatientes en Malvinas de Mar del Plata (CESC)

Autora: Julieta Ressia

Eje temático: “Poder, conflicto, cambio social”.

Mesa 46: “Historia y memorias sociales sobre el pasado reciente en la Argentina”.

Institución de pertenencia: Grupo de Estudios sobre Violencia, Justicia y Derechos Humanos.

Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP)

E-mail: julietamressia@gmail.com

Resumen

El presente trabajo repasa algunas conclusiones de la tesis de licenciatura de la autora centrada en el análisis de las representaciones en disputa sobre los ex soldados combatientes de Malvinas durante la posguerra, a través de los marcos interpretativos presentados por el Centro de Ex Combatientes en Malvinas de Mar del Plata (CESC). Sostenemos que abordar la “desmalvinización” desde las experiencias de sus protagonistas y la historia de sus agrupaciones, permite profundizar las “batallas por la memoria” que emprendieron durante la posguerra y las disputas por el sentido de lo ocurrido que desplegaron con otros actores como es el caso de los llamados “movilizados” de Malvinas. Para esto, nos centramos en los procesos de construcción de las memorias locales de los ex combatientes y particularmente en el análisis organización y trayectoria del CESC de Mar del Plata. Nos propusimos reconstruir las maneras en que se auto-perciben y relatan los ex soldados y las transformaciones de sus representaciones a partir de ciertas políticas de reconocimiento sobre la base de entrevistas semiestructuradas y del análisis de documentos institucionales.

Palabras clave: Posguerra, Memorias, Ex soldados combatientes, CESC.

Introducción

El 22 de noviembre del año 2001, durante la presidencia de Fernando De la Rúa¹, se declaró el 2 de abril como el “Día del veterano de guerra y de los caídos en la guerra de Malvinas”, con carácter de feriado nacional². Esta decisión fue concebida como un punto de inflexión en la memoria oficial sobre Malvinas (Palermo, 2007). Ciertamente, fueron pocas las voces que se opusieron a la sanción de la ley que, para los ex soldados combatientes, significó una gran conquista "malvinera" y la atención a una demanda pendiente hace años.

A partir del 2000, y particularmente desde el 2003, con la asunción presidencial de Néstor Kirchner³, las acciones de reconocimiento y reparación, tanto simbólicas como materiales, se expandieron a través de diferentes medidas, los actos de homenaje a los ex combatientes y el incremento de los beneficios por parte de un presidente que se autoproclamaba “malvinero” fueron moneda corriente (Rodríguez, 2014:190). Así, en su discurso de asunción, el 25 de mayo de 2003, el presidente dejó clara su orientación en la cuestión de las Malvinas: “venimos desde el sur de la Patria, de la tierra de la cultura malvinera y de los hielos continentales y sostendremos ineludiblemente nuestro reclamo de soberanía sobre las Islas Malvinas”.

Cabe destacar que la política de Néstor Kirchner y posteriormente la de Cristina Fernández de Kirchner, presentó elementos percibidos como ambivalentes. Por un lado, uno de los ejes fundamentales de su gobierno fueron una serie de políticas públicas vinculadas a la consigna “Memoria, Verdad y Justicia”⁴ en lo que refiere al tratamiento del pasado de terrorismo de Estado, lo que habilitó la posibilidad de que ciertas agrupaciones de ex combatientes resignificaran sus experiencias, y pudieran llevar adelante causas judiciales buscando se consideren las torturas sufridas durante la guerra como crímenes de lesa humanidad y se pene a los perpetradores. Por otra parte, la voz presidencial se centró principalmente en un discurso antiimperialista, latinoamericanista y nacionalista que continúa reivindicando a la guerra como una causa justa, más allá del contexto y las circunstancias en las que se produjo, aportando así a la memoria militar que hace referencia a la guerra como “gesta” y nombra como “héroes” a quienes combatieron.

¹ Fue presidente de la Argentina desde 1999 a 2002 por la Alianza para el Trabajo, la Justicia y la Educación, conocida simplemente como La Alianza, una coalición política entre la Unión Cívica Radical y el Frente País Solidario FREPASO.

² La Ley 25.370/01 dejó sin efecto tanto el decreto 901/83 como la ley 22769 de 1984.

³ Fue presidente de la Argentina desde el 2003 al 2007 por el Frente para la Victoria.

⁴ La consigna “Memoria, Verdad y Justicia” implica la lucha contra la impunidad frente a las violaciones a los derechos humanos, entre ellas los crímenes de lesa humanidad, así como la obligación de investigar, juzgar, sancionar estas violaciones cometidas durante la última dictadura militar. El avance en cada uno de estos valores fortaleció un camino integrado contra el olvido, la mentira y la impunidad. Al respecto véase el artículo de Emilio Crenzel “Ideas y estrategias de justicia ante la violencia política y las violaciones de los derechos humanos en la transición política en Argentina” en Feld y Franco (2015).

En este sentido, en este trabajo nos preguntamos ¿cómo impactó el giro en la política sobre la cuestión Malvinas durante los gobiernos Kirchneristas en las representaciones y autopercepciones de los ex combatientes? La ponencia centra la atención en los sentidos y representaciones que los ex combatientes marplatenses construyeron como colectivo durante los años 2000 en adelante y las acciones que desarrollaron desde el Centro de Ex Soldados Combatientes en Malvinas de Mar del Plata (en adelante CESC) en articulación y/o disputa con otros actores sociales. Finalmente, intentaremos profundizar las autopercepciones de los ex soldados sobre la trayectoria del CESC como institución a nivel local y nacional, en una mirada reflexiva sobre dicho proceso.

“De sujetos de riesgo a señores”

Una multitud de ex combatientes acompañaron un anuncio del presidente Néstor Kirchner el 5 de octubre del 2004. Se trató de una medida reparatoria a partir de la cual el Estado nacional incrementó en un 130 % las pensiones que percibían hasta ese momento. Para muchos ex combatientes del CESC, el paso de la pensión “graciable” que percibieron durante los ‘90 al otorgamiento de esta nueva pensión “de guerra”, significó una mejora notable en su calidad de vida⁵. Sobre esto, Mariano, un ex soldado del CESC, reflexionó lo siguiente:

“La primera pensión que era mísera, sin embargo, significó una obra social. Por lo menos podías ir y hacerte tratar con un psicólogo, era la primera vez que íbamos a acceder a una cobertura de salud. Entonces si bien fue hasta casi ofensivo lo que hicieron, porque darte una pensión graciable, miserable que, si vos tenías que comer y vivir con eso porque estabas imposibilitado de trabajar, era un dinero que no te duraba más de 10 días. Ahora, yo siempre digo. Algunos se me enojan porque me tratan de kirchnerista. Pero yo siempre digo que Néstor Kirchner, en el 2004, cuando lleva nuestra pensión a tres jubilaciones mínimas y presiona sobre el gobierno de la provincia para que el gobierno de la provincia agiore la pensión provincial también... yo siempre rescato eso. Este tipo les devolvió la dignidad a los ex combatientes”⁶.

Es importante resaltar que el incremento de las pensiones, además de constituir un reconocimiento por parte del Estado, representó un cambio en las respuestas sociales de ciertos

⁵ El cambio en la nominación fue de carácter estatal. La primera pensión que percibieron era muy baja, se asemejaba a la que otorgan a personas en “situación de indigencia”, por un tiempo determinado. El establecimiento de la “pensión de guerra” respondió concretamente a la participación en el conflicto bélico y revistió de un carácter permanente.

⁶ Entrevista realizada por la autora a Mariano Garbini. Ex soldado combatiente, actual vicepresidente del CESC (Mar del Plata, 15 de febrero de 2018).

actores frente a los ex combatientes. Miguel también hizo referencia a ese acto y recordó el significado que tuvo el anuncio del presidente para quienes estaban presentes:

“Cuando nos aumentaron la pensión y nos dieron una pensión digna, nos empezaron a tener más respeto porque cobrábamos bien. (...) En su momento, desde una entidad bancaria que uno iba a pedir un crédito para montar un negocio o para comprar una casa te decían "no porque éramos personas de riesgo". Cuando nos dan una buena pensión nos llaman ellos para decirnos que ya nos otorgaban créditos. Pero yo era el mismo que antes, era “persona de riesgo”, solo que ahora cobraba una mejor pensión. Entonces la cuestión económica pasó a tener preponderancia y al cobrar una buena pensión pasamos nosotros a ser dignos frente a los demás y eso también molestaba”⁷.

Los beneficios económicos que comenzaron a percibir modificaron algunas de las representaciones sociales instaladas sobre estos, les otorgaron mayor legitimidad como colectivo y la posibilidad de disputar con otros actores sociales e instituciones. En concreto, en el sistema de autopercepciones de estos ex combatientes, las reivindicaciones, y en especial la "dignidad" económica, les otorgaba de forma renovada el ejercicio de los atributos como ciudadanos, afectado ante tanta estigmatización y desplazamiento a la “zona de riesgo”. En este sentido, la nueva gestión gubernamental nacional fue interpretada como una ampliación de los márgenes de las posibilidades de acción política para estos actores (Andriotti Romanin, 2015).

Ahora bien, ¿qué incidencias tuvieron estas nuevas políticas en la escala local?; ¿cómo percibieron estos cambios los ex combatientes del CESC?; ¿cuál fue la respuesta del gobierno municipal frente a estas políticas que comenzaban a implementarse a nivel nacional?

Muchos de ellos consideran que la cuestión generacional de quienes gobernaban en el municipio fue un factor que facilitó el acceso a políticas de reparación y reconocimiento hacia los ex combatientes como colectivo. En palabras de Gustavo:

“Yo siempre digo que empezamos a tener más reconocimiento, por lo menos localmente, cuando actores políticos de nuestra generación empezaron a acceder a posiciones de poder, concejales, intendentes. Yo creo que tuvo mucho que ver. Un tipo como Aprile, la gente que lo acompañaba del radicalismo. Pero también gente de otras facciones políticas, la juventud peronista, por ejemplo. Porque

⁷ Entrevista realizada por la autora a Miguel Ressa. Ex soldado combatiente. Ex presidente del CESC (1996-1998). (Mar del Plata 15 de noviembre de 2017).

nosotros cuando íbamos como centro y cuando hacíamos actos, siempre nos juntábamos los ex combatientes, la juventud radical, la juventud peronista, la juventud socialista. (...) nosotros nunca fuimos objeto, ni botín de ninguno de ellos. Hubo mucho respeto por todos y apoyo. Cuando esa gente empieza a acceder a los lugares de ejercicio del poder ahí nos damos cuenta que nuestra perseverancia, nuestra militancia, nuestra coherencia, logró coronar digamos, con eso”⁸.

Esto nos permite observar cómo gradualmente se modificó la relación entre los ex combatientes y los distintos gobiernos locales a través del CESC, una institución que no solamente los agrupó, sino que les dio un marco para presentar y defender sus reclamos. Además, muchos de sus integrantes sostienen que el centro de ex soldados de Mar del Plata funcionó como referente para otros actores como las FF AA y grupos civiles que participaron del conflicto, quienes posteriormente también decidieron nuclearse en instituciones.

Una particularidad del centro de Mar del Plata respecto al funcionamiento de otras agrupaciones de ex combatientes del país fue la decisión de no alinearse políticamente con ningún partido político. Al respecto, Gustavo sostiene que: “no es un problema incursionar en política, de hecho, nuestro centro hace política. (...) pero sabemos que respetamos la posición de cada uno de los que lo integramos. Por delante de lo que pensamos de manera individual está nuestro centro”⁹. En este sentido, si bien manifiesta puntos en común con el CECIM de La Plata por ser uno de los primeros centros exclusivamente de ex soldados, también se diferencian, ya que este último expresó una clara orientación político partidaria en su accionar¹⁰.

En el año 2004, el concejo deliberante sesionó por primera vez en las instalaciones del CESC, donde por unanimidad de los bloques presentes se votó la “donación definitiva con cargo” del predio que les había sido otorgado en comodato¹¹. Más allá del beneficio material en sí, para los ex soldados, este hecho representó un logro de la militancia que emprendieron desde el fin de la guerra. Al respecto Mariano sostiene que no hubo discusión para con el accionar del Estado en favor de los ex combatientes porque para ese momento se habían ganado el respeto como institución. En este contexto, el aumento de las políticas de reconocimiento visibilizó ciertas disputas por el sentido de lo ocurrido con otros actores sociales como es el caso de los llamados “movilizados” de Malvinas. En

⁸ Entrevista realizada por la autora a Gustavo Schroeder. Ex soldado combatiente. Ex presidente del CESC (1986-1988, 2013-2017). (Mar del Plata 23 de noviembre de 2017).

⁹ Entrevista realizada por la autora a Gustavo Schroeder. (Mar del Plata, 23 de noviembre de 2017).

¹⁰ Para ampliar el análisis del caso del CECIM y su postura con respecto a la Cuestión Malvinas ver Cisilino Blanco, García Larocca, Aranguren y Garriga (2015).

¹¹ Ordenanza Municipal N° 14865, año 2004.

el próximo apartado analizaremos las percepciones de los ex soldados del CESC sobre este conflicto y cómo impactó en la construcción de su identidad como grupo.

Ser y no ser ex combatiente: “los casi fui”

A lo largo de su trayectoria militante de la "causa Malvinas", los integrantes del CESC han construido y forjado su identidad colectiva en juego con las memorias circulantes sobre la experiencia bélica y en razón de sus experiencias de militancia durante la posguerra. Como indica Pollak: “la memoria es un elemento constituyente del sentimiento de identidad, tanto individual como colectiva, en la medida en que es también un componente muy importante de continuidad y de coherencia de una persona o de un grupo en su reconstrucción de sí, que a su vez se produce en referencia a los otros” (2006: 38).

De este modo, en la definición de la identidad de los ex soldados del CESC comenzaron a aparecer esos otros con los que aún en la actualidad establecen diferencias. Se trata de aquellos soldados conscriptos que estuvieron movilizados en las provincias de Tierra del Fuego, Chubut y Santa Cruz, es decir, todos aquellos designados a los regimientos locales o movilizados a las bases del sur de Argentina, pero que no entraron en acciones de combate ni cruzaron al teatro de operaciones en las Islas Malvinas¹².

Estos actores han construido memorias y sentidos acerca de sus experiencias en la guerra que, en numerosas ocasiones, entraron en conflicto con las de los ex soldados combatientes. Paralelamente al aumento de las pensiones de guerra para los ex combatientes de Malvinas, los grupos de movilizados provenientes de diferentes regiones del país empezaron a tener mayor visibilidad en el espacio público. Así, reclamaban al Estado una ampliación de reconocimientos que también los abarcara a ellos por su grado de participación en el conflicto bélico.

Los ex soldados de Mar del Plata no estuvieron al margen de las disputas que se generaron con “los movilizados” a partir del aumento en las políticas de reconocimiento y reparación que no incluía a estos últimos. “¿Quiénes son ex combatientes de Malvinas?” titula un material del CESC:

“Ex combatiente de Malvinas es todo soldado conscripto, el personal de oficiales, suboficiales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad que hayan participado en las acciones bélicas llevadas a cabo en la jurisdicción del Teatro de Operaciones Malvinas (TOM) y directamente en la jurisdicción del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur (TOAS). Cabe aclarar que el personal que sólo permaneció

¹² Para un análisis más detallado sobre las posiciones de los excombatientes respecto a los “movilizados” remitirse a Guber (2007), Rodríguez (2011), Chao (2015).

en el territorio continental durante la guerra de 1982, no estuvo ni en el TOM ni en el TOAS, para la legislación no es ex combatiente de Malvinas, aunque haya sido movilizado y/o convocado al sur del paralelo 42, es decir, al TOS (Teatro de Operaciones del Sur)”¹³.

Se puede observar que la definición de ex combatiente respaldada por el CESC responde a lo establecido por el Estado argentino en la legislación de 1997¹⁴. En este sentido, manifiesta una gran resistencia a que se incluya a los movilizados como “ex combatientes” y que se autodenominen de esa forma. Como indica Andrea Rodríguez: “no es un dato menor definir quiénes forman parte de ese colectivo social, de ese “nosotros”, y quiénes son los “otros”, es decir quiénes compartieron la experiencia extrema de convivencia con la muerte, quiénes revisten la legitimidad que da el haber estado en una guerra, y quiénes sólo pretenden usar o usurpar esa condición” (Rodríguez, 2010: 21). Esta diferenciación establecida entre ellos y los “otros” se hace evidente en el relato de Alejandro:

“Me genera mucha bronca, mucha bronca. Cuando nosotros volvimos estos “casi voy” estaban felices de no haber ido a Malvinas y durante mucho tiempo ni aparecieron. Después de mucho laburar desde las instituciones, como es el caso de la nuestra, se empezaron a conseguir cosas: pensiones, planes de asistencia psiquiátrica... Pero sobre todo por la parte económica estos chicos empezaron a aparecer y a exigir derechos. Después de 15 años aparecieron. Eso a mí me generó mucha bronca. ¿Por qué no aparecieron cuando volvimos? ¿Por qué no exigieron en ese momento con la fuerza que están exigiendo ahora? (...) Los diez años que estuvieron en la Plaza de Mayo y que ahora los sacaron. Me causa mucha bronca porque creo que es una falta de respeto a los chicos fallecidos, a sus familias, a nosotros y a nuestras familias”¹⁵.

Así, el distanciamiento de los ex soldados con los llamados “movilizados” se vincula no solamente con el lugar diferencial que ocuparon en el conflicto bélico, sino también con las vivencias de la posguerra, es decir, con los años de militancia colectiva. Sin embargo, al plantearle el mismo interrogante a Mariano, este realiza cierto ejercicio de empatía y destaca:

“Estos muchachos que fueron movilizados, yo considero que no son iguales a cualquiera. Yo creo que tienen una entidad propia. No es lo mismo haber estado haciendo la colimba o movilizado en Rio Gallegos, que haber estado acá en Mar

¹³ Extraído de un material educativo elaborado por la secretaria de hijos del CESC, año 2009, sin publicación final.

¹⁴ Ley nacional 24.892/97.

¹⁵ Entrevista realizada por la autora a Alejandro Díaz. Ex soldado combatiente. Ex presidente del CESC (1984-1986). (Mar del Plata 26 de febrero de 2018).

del Plata o en otro lado. Para mí, desde lo personal, creo que no debe ser lo mismo, seguramente. Ahora, esos muchachos eran todos de nuestra generación, eran todos clase 63, clase 62. Entonces a mí no me lo contó nadie, yo lo vi en los 80 marcar la diferencia. Que cuando les decían, "ah, vos hiciste la colimba conmigo", "sí, sí, pero yo no cruce". Como diciendo: "a mí no me discriminen porque yo no estuve (...). Los civiles nunca lo hicieron. Pero estos tipos, movilizados, yo los vi marcar la diferencia en los 80. Y vos fijate que aparecieron en el 2003 cuando Néstor Kirchner les devuelve la dignidad a los ex combatientes dándoles tres jubilaciones mínimas. ¿Por qué? Porque ahí garpaba ser veterano. Ahora vos donde viste un grupo etario que quiera que se lo considere blanco de discriminación, ¿dónde lo viste? Aparecieron en el 2003, por qué no aparecieron en el ochenta y pico. Porque ahí los iban a marcar con el dedo y no les iban a dar laburo..."¹⁶.

En la construcción de su identidad como grupo apelaron a las tensiones y diferencias que los distancian de los "otros", en el convencimiento de que existía una diferencia insalvable, ya que fueron ellos quienes vivenciaron el combate y las situaciones límite en la guerra. Asimismo, se suman las experiencias de la posguerra; es decir, el haberse mantenido al margen de las problemáticas y reclamos que llevaron adelante los ex combatientes los excluye de la potestad de la legitimidad para situarse en una posición de igualdad y reclamar que se extiendan los reconocimientos para esos grupos. Sobre esto Mariano sostiene: "Ahora tienen que hacer su camino. Ellos pretenden lo mismo con el camino allanado por nosotros. Entonces no es así, ahora rompete como hicimos nosotros. Lamentablemente se acordaron tarde"¹⁷.

En este sentido, para los miembros del CESC la aparición de los movilizados responde principalmente al interés por un reclamo económico y no por la necesidad de reivindicar su experiencia en Malvinas. Los "truchos", como los denominan los ex combatientes que estuvieron, que "cruzaron" al teatro, les molestaban precisamente porque, según ellos, usaban su falsa identidad para obtener beneficios materiales –pensión, atención médica, una vivienda– y honoríficos –participar de un desfile, recibir un diploma, etc. (Guber, 2007:57). Al respecto, Miguel sostiene:

"Un reconocimiento sin plata no les interesa. Pero nosotros no somos los que tenemos que juzgarlos. El gobierno de aquel momento se tendría que haber hecho

¹⁶ Entrevista realizada por la autora a Mariano Garbini. (Mar del Plata, 15 de febrero de 2018).

¹⁷ Entrevista realizada por la autora a Mariano Garbini. (Mar del Plata, 15 de febrero de 2018).

responsable y haber dado grado de participación en la guerra y se hubieran evitado todos los problemas posteriores”¹⁸.

Estas tensiones, aún presentes en la actualidad, reafirman la idea de que la memoria y la identidad son valores disputados en conflictos grupales e intergrupales, y particularmente, en conflictos que oponen a grupos políticos diversos (Pollak, 2006). En este sentido, la postura de los integrantes del CESC respecto a los movilizados fue bastante clara: desde un principio hicieron visibles sus discrepancias con estos grupos y sus reclamos en relación con el rol diferencial desempeñado durante la guerra. Asimismo, la ausencia de los movilizados durante la temprana militancia de la posguerra y a lo largo de cuatro décadas democráticas configuró otro de los factores que inciden a la hora de diferenciarse de estos grupos. Además, teniendo en cuenta las numerosas modificaciones y ambigüedades en la definición oficial de la condición de “veterano de guerra”, resulta coherente que los veteranos reclamen una “depuración de los padrones” a partir de una definición precisa de la identidad por parte del Estado, y por ende de quiénes deben ser los legítimos beneficiarios del conjunto de reconocimientos simbólicos y materiales (Rodríguez, 2010).

“La lucha por la dignidad a través del CESC”

Como vimos, desde los primeros años de posguerra circulaba entre los ex soldados la intención de crear un centro en la ciudad, que logró concretarse posteriormente con la colaboración y el acompañamiento de los padres de los caídos de Mar del Plata. En este punto nos preguntamos: ¿Cuáles son las percepciones de los ex combatientes sobre la trayectoria de acción del CESC?

Más allá de la heterogeneidad de los relatos, la mayoría de los entrevistados señalan la necesidad que tuvieron de separarse del lugar de “dar lástima” frente a la sociedad en la posguerra, por lo que durante un largo periodo intentaron distanciarse del rol pasivo y de inferioridad en el que los discursos dominantes pretendían inscribirlos. En este proceso destacan continuamente la labor desarrollada a través del CESC que los nucleó como colectivo y se transformó en una herramienta fundamental de contención para los ex soldados. Asimismo, desde la institución han trabajado en la articulación con la Secretaría de Salud del Municipio con el “Programa de contención Social y Salud para el Veterano de Guerra”¹⁹.

Por otro lado, a lo largo de su trayectoria el CESC han incorporado actividades gratuitas para toda la comunidad, tanto deportivas como culturales y artísticas. Por considerar al deporte como una herramienta fundamental para la recuperación e integración de los Ex Soldados Combatientes durante

¹⁸ Entrevista realizada por la autora a Miguel Ressia. (Mar del Plata, 15 de noviembre de 2017).

¹⁹ El programa municipal cuenta con una oficina en el área de salud integrada por veteranos que trabajan y articulan la temática de salud mental con dos profesionales psicólogos que brindan atención a los ex combatientes.

la posguerra, fue que se propusieron la construcción de un gimnasio que es reconocido tanto a nivel provincial como nacional, siendo una de las sedes de los “Juegos Nacionales Evita”. Además, desde el año 2007, el CESC ha realizado diferentes convenios con diversas instituciones como el Ente Municipal de Deporte y Recreación, la Municipalidad de General Pueyrredón, y la Universidad Nacional de Mar del Plata, que utilizan las instalaciones del Centro para realizar actividades, tanto deportivas como culturales.

En este sentido, los integrantes del centro de la ciudad sostienen que con la creación y puesta en funcionamiento de la institución, de alguna manera le devolvieron a sociedad una instalación que es ejemplo de trabajo y compromiso:

“La creación del centro, el hecho de no disfrazarnos de milicos, nunca salimos a pedir plata a la calle, siempre combatimos esa situación, toda esa trayectoria marca una relación muy distinta con la comunidad de la que se daba en otros lugares del país. Nosotros desde un primer momento trabajamos por el respeto y la dignidad. Un ejemplo claro es la cooperativa (...). Hemos hecho un gran trabajo en ese sentido. Tiene que ver con un laburo nuestro y ejemplo de eso también es la sede social”²⁰.

Una manera de construir un lugar como sujetos políticos, como vimos, se dio a través de las charlas que realizaron en diversas escuelas de la ciudad; es decir que la necesidad de contar lo vivido y ser escuchados estuvo muy presente. Al respecto, el testimonio de Gustavo sobre la militancia en los primeros años del retorno a la democracia es bien sugerente:

“El Centro de ex combatientes siempre fue una organización muy activa en temas que tenían que ver con la vida política. De hecho, los servicios de inteligencia cuando se juntaban con nosotros nos decían que no teníamos que hablar ni de educación ni de cultura ni de nada. ¿Y por qué no lo íbamos a hacer? Nosotros queríamos que desde la educación se pudiera transmitir lo que pasó en Malvinas. ¿Por qué no podíamos hablar? Nosotros fijábamos posición y respetuosamente mostrábamos lo que hacíamos. Y sí, siempre hubo diferencias con otros. Cuando hacíamos los primeros actos, después venían por ejemplo los grupos de izquierda, porque se nos seguía identificando con las Fuerzas Armadas: "Ehh son todos

²⁰ Entrevista realizada por la autora a Mariano Garbini. (Mar del Plata, 15 de febrero de 2018).

milicos, gorilas" o por ahí venía un servicio y nos decían "ustedes tienen tendencia izquierdista". Entonces pónganse de acuerdo"²¹.

Simbólicamente, los ex combatientes han estado en distintos lugares de acuerdo al momento, sea desde el punto de vista de sus reclamos o sobre la base de los discursos sociales acerca de ellos (Rodríguez, 2014). Según varios de los entrevistados, el año 2012—específicamente el acto realizado en la ciudad de Mar del Plata por el aniversario número treinta de la guerra de Malvinas— dio cuenta de una transformación en las representaciones que coincidió con un contexto más favorable, en el que Malvinas volvió a tener un lugar en la esfera pública y los ex combatientes lograron mayor espacio en los medios de comunicación:

“En lo que refiere a nuestra instalación popular en la sociedad, creo que hubo un momento muy interesante cuando se cumplen los 30 años de la guerra, que se hace el evento en la calle Luro e Yrigoyen que fue muy emotivo y ahí creo que todos compartimos esa sensación de que tuvimos una difusión social fuera de lo que normalmente teníamos”²².

Fue en el discurso institucional del CESC por el aniversario número 30 donde dieron cuenta de la importancia de los logros alcanzados en el camino recorrido durante los años de posguerra con una mirada reflexiva:

“Los jóvenes que partimos hacia el combate hoy somos hombres, con hijos y nietos en algunos casos, venimos a dar testimonio de treinta años de lucha ineludible, contra el olvido y el abandono, contra la minimización de nuestro esfuerzo en virtud de la falta de legitimidad del gobierno de facto que tomó la decisión. La entrega de los ex conscriptos es independiente tanto de quienes condujeron la guerra como de la causa Malvinas, está más allá de ella, nosotros no elegimos la guerra, no elegimos el enemigo ni las condiciones de la batalla, solo combatimos, hicimos nuestro mejor esfuerzo y dimos lo mejor de nosotros mismos. La desclasificación del Informe Rattenbach solo refuerza esta idea y pone en blanco sobre negro la verdadera realidad de los hechos, en sintonía con esto, esperamos que el poder judicial aplique también al tema Malvinas los conceptos de memoria, verdad y justicia”²³.

²¹ Entrevista realizada por la autora a Gustavo Schroeder. (Mar del Plata, 23 de noviembre de 2017).

²² Entrevista realizada por la autora a Mariano Garbini. (Mar del Plata, 15 de febrero de 2018).

²³ Discurso del CESC, acto del 2 de abril de 2012.

La desclasificación del Informe Rattenbach²⁴ a la que refieren en el discurso fue ordenada por la presidenta de la República, Cristina Fernández de Kirchner, quien en el año 2012 solicitó su publicación oficial²⁵. A su vez, es posible entrever la demanda del CESC a que se investigue y aplique los conceptos de memoria, verdad y justicia” a la cuestión Malvinas. Precisamente en el año 2012, Darío Gleriano²⁶ relató en una entrevista con el Diario La Capital la situación que vivenció con el cabo que lo estaqueaba en Malvinas mientras se estaban desarrollando las olimpiadas de veteranos en Tandil: ‘Yo ya lo había cruzado y lo dejé pasar, pero después de una competencia, cuando me vio entrar, se burló de lo que había hecho: “Pensar que a este chico lo estaqueé en Malvinas, pero lo quiero igual eh”. Eso rebasó el vaso’²⁷. Luego de ese hecho, el ex combatiente decidió realizar la denuncia ante la justicia y el CECIM actuó como querellante, en principio como parte de los juicios por la Verdad²⁸, y luego como parte de las denuncias que dieron lugar a la causa 1777/07 denominada “Pierre Pedro Valentín y otros delitos de la acción pública” que investiga las torturas y violaciones a los derechos humanos producidas en las Islas tramitada en el juzgado federal de Río Grande aun pendiente de sentencia.

Conclusiones

A partir de los avances presentados en este trabajo es posible arribar a la conclusión de que, el CESC, como organización política, intentó inscribirse dentro de las demandas de Memoria, Verdad y Justicia por los casos de soldados estaqueados y violentados por sus superiores durante la guerra. Con el correr de los años, las denuncias realizadas incrementaron su número llegando a más de cien testimonios de diferentes lugares del país.

En este sentido, sostenemos que el CESC, como articulador de demandas de los ex soldados, contribuyó a presentar ciertos sentidos sobre el pasado reciente que se acercan a los modos de proceder de actores del movimiento de derechos humanos. Ambos actores llevaron a cabo estrategias

²⁴ Se trataba del Informe Final de la Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades Políticas y Estratégico Militares en el Conflicto del Atlántico Sur (CAERCA), más conocido por el apellido de quien presidió la comisión, el teniente general Benjamín Rattenbach. Luego de que la Comisión presentó el “Informe Rattenbach” a la Junta Militar en septiembre de 1983, éste fue declarado confidencial inmediatamente por considerarlo demasiado crítico. No obstante, sólo días después el documento se filtró a la revista Siete Días. Su publicación causó una gran conmoción y alimentó el desprestigio militar (Rodríguez, 2014: 111)

²⁵ Decreto del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) N° 200/2012. Disponible para su consulta en la guía denominada “Conflicto del Atlántico Sur-Malvinas. Descripción y análisis de los acervos documentales de las Fuerzas Armadas”: https://docs.google.com/file/d/0B_De_ptvuGjEaklGSnpCWUs1MEE/edit

²⁶ Darío Gleriano es Ex soldado combatiente. Ex presidente del CESC (2002 - 2009).

²⁷ Entrevista a Darío Gleriano, *La Capital*, 1/04/2012.

²⁸ Los Juicios por la Verdad constituyeron una modalidad de justicia que buscó esclarecer los crímenes y las circunstancias de las desapariciones forzadas de miles de ciudadanos argentinos durante la última dictadura (1976-1983). Estos juicios fueron impulsados por una parte importante de organismos de derechos humanos y diversas organizaciones sociales. Para un análisis más detallado sobre su construcción en la ciudad de Mar del Plata remitirse a Andriotti Romanin (2013).

múltiples, disputaron sentidos y se alinearon con diversos actores que pudieran respaldar y dar respuesta a sus reclamos. La heterogeneidad interna fue notoria y los diferentes modos de encauzar las demandas, sin embargo, mantuvieron objetivos claros desde su surgimiento que aseguraron un piso de coherencia a su accionar.

De esta manera, las formas de alcanzar sus objetivos nos hablan de las estrategias y las redes que articularon como colectivo; algunas de larga duración, como es el vínculo que sostuvieron (y sostienen) con el municipio. Asimismo, nos detuvimos en el análisis de algunas disputas que los ex soldados mantuvieron con otros actores. Estas adquirieron mayor visibilidad en los años 2000, cuando las memorias sobre la guerra de Malvinas retornaron a la memoria oficial, y hasta la actualidad cuando aún se encuentran distantes de alcanzar un momento de cristalización. Este punto de irresolución, propio de las disputas de sentidos que se vierten sobre los pasados traumáticos, nos lleva a seguir indagando sobre ¿qué acercamientos y tensiones se produjeron entre estos actores a escala local? ¿qué modos de presentación del pasado reciente y en concreto sobre la vivencia traumática entraron en disputa?

En el sentido común de los argentinos, los años que auspician un cambio de década impactan de forma particular. El aniversario número 30 de la guerra de Malvinas no fue la excepción a la “regla”: miles de personas se congregaron en la plazoleta Islas Malvinas para la conmemoración del 2 de abril, una fecha que como vimos articuló múltiples representaciones sobre los ex soldados —por momentos contradictorias—, y compone el principal ritual público en el que da cuenta de las miradas y lecturas sobre el pasado reciente en la Argentina y particularmente sobre la guerra. En este sentido, retomando a Rodríguez afirmamos que es fundamental replantearnos los múltiples interrogantes que se han abierto al intentar centrar la mirada en la guerra como un fenómeno humano con características propias, que se inserta en el cruce de múltiples temporalidades tanto en la corta, mediana, y principalmente, en la larga duración (Rodríguez, 2017).

Bibliografía

Abelenda, Francisco; Lavintman, Jazmín; Villalba, Valeria (2017). Documentos sobre la guerra de Malvinas en los archivos del Ejército. Una metodología de trabajo. Trabajo presentado en XVI Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia. Universidad Nacional de Mar del Plata.

Andriotti Romanin, Enrique (2013). *Memorias en conflicto. El Movimiento de derechos humanos y la construcción del Juicio por la Verdad de Mar del Plata*. Mar del Plata: Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

_ (2015). Actores, construcción de demandas y políticas públicas en relación al terrorismo de Estado en Argentina (2003-2011) en *Sudamérica. Revista de ciencias sociales*, N° 4.

Chao, Luis D. (2015). “Acciones de reconocimiento del Estado argentino a los veteranos/ex-combatientes de la guerra de Malvinas (1984 – 2001)” en *Pasado Abierto*, Mar del Plata, N°2.

Cisilino Blanco, García Larocca, Aranguren y Garriga (2015). “El CECIM La Plata frente a la cuestión Malvinas: continuidades y cambios en la Argentina democrática (1982-2015)”. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Feld, Claudia; Franco, Marina (2015), *Democracia, hora cero*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Guber, Roxana (2004), *De “chicos” a “veteranos”: memorias argentinas de la guerra de Malvinas*, Argentina: Antropofagia.

_ (2007). “Los Veteranos truchos de Malvinas: la autenticidad como competencia metacomunicativa en las identidades del trabajo de campo”. En *Universitas Humanística*, número 63.

Palermo, vicente (2007). *Sal en las heridas. Las Malvinas en la cultura argentina contemporánea*. Buenos Aires: Sudamericana.

Pollak, Michael (2006). *Memoria, silencio y olvido. la construcción social de identidades frente a situaciones límite*. la plata: al margen editorial.

Rodríguez, Belén (2014). *Entre la guerra y la paz: la posguerra de los ex-combatientes del Apostadero Naval Malvinas. Experiencias, identidades, memorias*, Tesis doctoral, Universidad Nacional de La Plata.

_ (2011) “De veteranos “verdaderos” y “truchos”. Análisis de las definiciones de “ex-combatiente/veterano de guerra” de los miembros del Apostadero Naval Malvinas en el Conflicto del Atlántico Sur. Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”, Córdoba (Argentina), año 10, n° 10, pp. 303-323.